ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS MERAC CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano siendo las 16H00 del día 10 de marzo del 2015 en las oficinas de S INDUSTRIAS MERAC CIA. LTDA., ubicada en las calles Av. Mariscal Sucre N62-286 y Bernardo de Legarda, Edificio GAfeab. Cuarto Piso, Vicente Fernando Mera Caicedo, Pablo Mera Caicedo y Maria Isabel Mera Criollo, socios accionistas.

Por encontrarse presente en la reunión el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de compañías en el artículo 238, los accionistas asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

UNICO PUNTO A TRATAR: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 2013.- Preside la sesión el Sr. Pablo Mera en su calidad e Presidente de la compañía, y actúa como Secretario ad-hoc, por decisión de los presentes el Sr. Fernando González Tigua.

Leído que fue el orden del día los accionistas lo aprueban y la presidencia dispone que por secretaria se elabore la lista de los accionistas asistentes y que se incorpore al expediente de la presente junta.

La Presidencia declara instalada la sesión, y dispone que se pase a tratar el orden del día.

UNICO PUNTO A TRATAR: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 2014.- Con respecto al único punto del día y luego de expuesto toma la palabra el Ing. Fernando Mera para dar lectura y explicación de los estados financieros 2014, una vez concluido, la junta general resuelve por unanimidad:

APROBAR los estados financieros correspondientes al período 2014

DESIGNAR un comisario para que emita el correspondiente informe en relación a los balances.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta la misma que, al ser reinstalada, da lectura al acta y la aprueba.

La presidencia declara concluida la junta siendo las 18H45.

FERNANDO MERA CAICEDO
SOCIO ACCIONISTA

MARIA ISABEL MERA CRIOLLO
SOCIO ACCIONISTA

PABLO MERA CAICEDO
SOCIO ACCIONISTA

FERNANDO GONZALEZ TIGUA
SECRETARIO AD-HOC